



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI

DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO
P R E S E N T E .

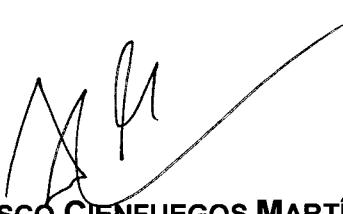
Por medio del presente ocурso y en respuesta al oficio presentado por el C. **Nabor Tranquilino Guerrero** en fecha 9 de septiembre, y una vez que se rindió la protesta de ley ante este Poder Legislativo, informo que el Diputado Nabor Tranquilino Guerrero es aceptado a este Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

Dicho lo anterior, se notifica a esa presidencia para los efectos legales a que haya lugar.

Quedo atento ante cualquier duda o aclaración al oficio que se envía.

A T E N T A M E N T E

Monterrey Nuevo León a 10 de septiembre de 2019


DIP. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Palacio Legislativo
Matamoros No. 555 ote.
Monterrey, Nuevo León
México C.P. 64000